

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.° 000130- 2025/SUNAT

DESIGNA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 16 de abril de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, se ha estimado conveniente designar a las personas que asumirán diversos cargos de confianza de unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional y de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.° 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 21 de abril de 2025, a las personas que asumirán los cargos de confianza de las unidades de organización que se señalan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARILÚ HAYDEE LLERENA AYBAR
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA